LA TESORERIA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones adoptado mediante la Resolución de Mesa Directiva Nº 002 del día 04 de enero de 2021, para la vigencia 2021 del Concejo Municipal de Bucaramanga se encuentra

Códigos UNSPSC	Descripción
80111600 (servicios de personal temporal) 80161500 (Servicios de apoyo a la gestión)	Prestación de Servicios Personales Profesionales y de apoyo a la gestión para apoyar las funciones de los concejales, así como de las diferentes dependencias del Concejo Municipal.

Por lo anterior se viabiliza en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021, la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión con el objeto de:

***"*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, COMO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMNISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL".**

EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ES DE CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)

En constancia se firma en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

IVONNE VANESSA CAMERO GORDILLO
TESORERA GENERAL

.